Sección V. Anuncios
Subsección segunda. Otros anuncios oficiales
CONSEJO INSULAR DE EIVISSA

15990 ***Información pública en relación al procedimiento administrativo de obras en suelo rústico nº 041/13***

De acuerdo con lo establecido en el artículo 36.3 de la Ley 6/1997, de 8 de julio, de suelo rústico de las Illes Balears, queda sometido a información pública por espacio de quince días, el procedimiento administrativo de obras en suelo rústico siguiente:

Santa Eularia des Riu

Promovido por el señor Walter Jortzick, para la construcción de una vivienda unifamiliar aislada y piscina con emplazamiento en sa Rota o can Torres, polígono 16 parcelas 84 y 89, término municipal de Santa Eularia des Riu (Exp. 041/13 SR).

El referido expediente podrá ser examinado durante un plazo de quince días, a partir del día siguiente al de su publicación, en las dependencias administrativas de la Comisión Insular de Ordenación del Territorio, Urbanismo y Patrimonio Historicoartístico del Consejo Insular de Eivissa, avenida de España, 49 de Eivissa, periodo durante el cual también podrán hacerse las alegaciones pertinentes.

Eivissa, 23 de agosto de 2013

La secretaria técnica del Área de Presidencia
Rebeca Miguel Climent

http://www.caib.es/eboibfront/pdf/es/2013/120/835698